



La Plata, 24 de octubre de 2022.

**VISTO** el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple en la cátedra "Química y Contaminación Atmosférica", y

**CONSIDERANDO**

que el Dr. Jorge Esteban Colman Lerner obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo en unanimidad;

En su sesión del 21 de octubre de 2022, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** **APROBAR** el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

**Artículo 2°:** **DESIGNAR** al **Dr. Jorge Esteban Colman Lerner (DNI: 26.429.446)**, en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple, en la cátedra "Química y Contaminación Atmosférica", a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

**Artículo 3°:** Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad

**Artículo 4°:** Notificar a los concursantes. Comunicar a la Secretaría Administrativa, a la Oficina de Personal, al Departamento de Alumnos a la Secretaría Académica y al responsable de la cátedra. Cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: 255/22**

Firmado digitalmente por:  
CHALAR Elfriede  
Fecha y hora: 24.10.2022 18:58:48  
Secretaría de Asuntos  
Académicos - FCAG - UNLP

Firmado digitalmente por:  
MEZA Amalia Margarita  
Fecha y hora: 25.10.2022  
11:25:29

## **Dictamen Concurso para Profesor Adjunto Ordinario dedicación simple en la cátedra de Química y Contaminación Atmosférica**

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil veintidós y siendo las diez horas se reúne en forma virtual el Jurado que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Adjunto ordinario con dedicación simple en la cátedra de Química y Contaminación Atmosférica, integrado por los siguientes miembros: Dr. Guillermo Berri, Dra. Yanina Sanchez, Lic. María Eugenia Perez de Mendiola y alumna Mora Ledesma. ---- Jorge Esteban Colman Lerner se desempeñó como Ayudante Diplomado entre 4/2009 y 6/2015 y como Jefe de Trabajos Prácticos entre 10/2014 y 8/2016 en la Facultad de Ciencias Exactas (FCE) de UNLP en Química Analítica. Se desempeñó como Jefe de Trabajos Prácticos entre 9/2016 y 2/2022 y actualmente como Profesor Adjunto interino desde 3/2022, en la FCAG (UNLP) en la cátedra motivo de este concurso. Desde 2/2018 es Profesor Adjunto ordinario de Técnicas Analíticas Instrumentales en la Universidad Nacional Arturo Jauretche. Ha actuado como docente del curso Introducción a las herramientas para la evaluación de la calidad del aire, en varias oportunidades, en la Facultad de Ciencias Exactas (UNICEN) y en la FCAG (UNLP). También ha sido docente de varios cursos y seminarios sobre calidad de aire en UTN Buenos Aires y UTN La Plata. Es docente investigador categoría V. Fue representante del claustro alumnos y del claustro graduados, en varias oportunidades en FCE- UNLP. Posee el título de Licenciado en Química y el título de Doctor en Química, ambos expedidos por la FCE- UNLP. Realizó seis cursos de perfeccionamiento. -----

El Plan de Actividades Docentes, la Metodología de Enseñanza, el Plan de Actividades de Extensión y el Plan de Investigación propuesto se consideran apropiados para la cátedra de Química y Contaminación Atmosférica. La clase de oposición se considera aceptable, se desarrolló empleando una presentación Powerpoint y se ajustó al tiempo establecido y al tema propuesto. Mostró solidez de conocimiento del tema y de la terminología técnico-científica, fue elocuente y claro en su presentación.-----

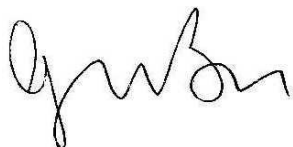
Desde 1999 ha participado de manera continua, tanto como colaborador, pasante o integrante, de numerosos proyectos científicos, proyectos tecnológicos y de asesoría técnica, en temas de química, contaminación del medio ambiente, riesgos para la salud y recuperación de materiales tóxicos, correspondientes a diversas agencias de promoción científica y universidades. Recibió un subsidio de joven investigador, participó de dos proyectos de investigación científica de la agencia ANPCyT, fue director de un proyecto de investigación de ANPCyT y actualmente es director de un proyecto de investigación de ANPCyT, y además participa como integrante en otro proyecto de investigación de ANPCyT. Desde 2001 ha participado de numerosos eventos científicos tanto en congresos, encuentros, jornadas y simposios presentando artículos científicos y técnicos. Es autor y también coautor de numerosos artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, algunas de ellas de alto factor de impacto, siendo primer autor en algunos de esos artículos. Ha realizado también diversos informes técnicos relacionados con la contaminación del medio ambiente. Es Investigador Independiente de Conicet con lugar de trabajo en el centro de investigación CINDECA de Conicet y FCE-UNLP. Actualmente dirige una beca de posdoctorado de Conicet y codirige otras dos, y además ha dirigido y codirigido tesis de doctorado y trabajos finales de especialización, todos ellos en la Universidad Nacional de La Plata. Ha realizado varias tareas de extensión. Participó de diversos estudios e informes técnicos, asesorías, consultorías y asistencias técnicas en

temas relacionados con monitoreo y contaminación ambiental. También participó de actividades de divulgación en temas ambientales. Ha sido jurado de concursos docentes en FCE-UNLP, es miembro de dos comisiones de la FCE-UNLP y participa también de diferentes redes temáticas. -----

En virtud del análisis realizado de los antecedentes y la clase de oposición del postulante, el Jurado entiende que el Dr. Jorge Esteban Colman Lerner tienen antecedentes y aptitudes suficientes para desempeñar el cargo y establece el siguiente Orden de Méritos:

1) Jorge Esteban Colman Lerner

Siendo las once y treinta horas se da por finalizada la reunión. -----



Dr. Guillermo Berri



Dra. Yanina Sanchez



Lic. Maria Eugenia Perez de Mendiola



Alumna Mora Ledesma